

Guatemala, 15 de diciembre del 2021

Licenciado  
Luis Adolfo Mijangos Recinos  
Director General de las Artes  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Presente



Estimado Licenciado Mijangos:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Técnicos número DGA-189-1020-2021 y Resolución VC-DGA-168-2021, correspondiente al tercer Producto.

#### Actividades

- a) Se apoyó en la recepción de documentos que cada artista debe presentar para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o en el interior de la República.
- b. Se apoyó en la conformación de los expedientes para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- c. Se apoyó en la generación de documento del Departamento de Apoyo a la Creación Artística, dentro de las gestiones de "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- d. Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en la revisión de los documentos que formalizarán el apoyo brindado a cada artista dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- e. Se apoyó con el traslado de expedientes y documentos dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- f. Se apoyó con el resguardo de documentos y equipo utilizado dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;
- g. Otras actividades afines a su contrato

### Actividades

- a) Se apoyó en la recepción de documentos que cada artista debe presentar para recibir el apoyo "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o en el interior de la República.

Se apoyó en la revisión y conformación de los documentos que cada artista independiente presentaba ordenándolos correlativamente.

se apoyó informando el número de cita del artista según su orden correlativo para poder ingresarlos en la mesa de recepción, en la cual se revisa que sus documentos estén correctos, de conformidad con los requisitos que solicita el Acuerdo Ministerial No. 1078-2021 de la Iniciativa "APOYARTE" 2021.

Antes de iniciar el proceso de revisión en cada mesa de recepción y análisis de documentos, se tomaban las medidas sanitarias establecidas, como lo es la toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial.

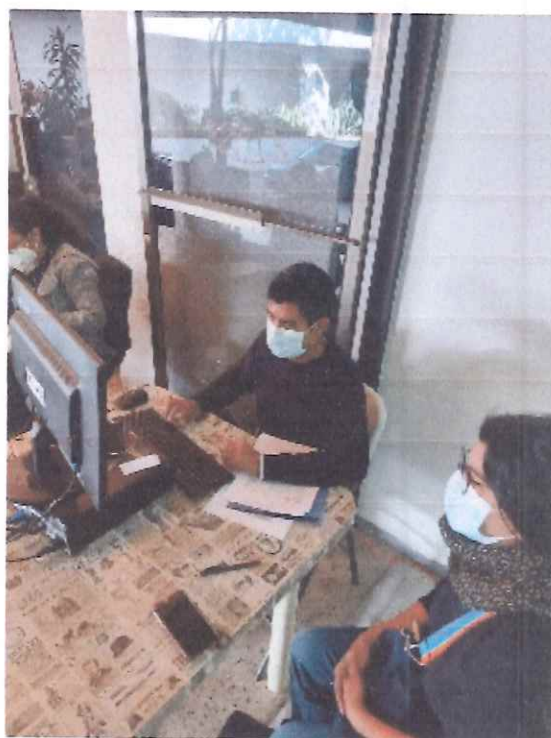


- b) Se apoyó en la conformación de los expedientes para recibir el apoyo “APOYARTE” en la ciudad capital y/o el interior de la república;

Se apoyó en la conformación de expedientes de artistas independientes, de diferentes disciplinas artísticas, entre ellas circenses, artes visuales, cantantes, danza, música y teatro, cada una de ellas de la siguiente manera:

El artista se presentaba en la mesa, entregando su número de cita y luego presentaba su documentación para ser revisada, analizada, ordenada y adjuntar algún documento que hiciera falta y apoyaba ordenando la documentación de cada artista de la siguiente manera:

- Archivaba primero la fotocopia de DPI del artista de modo que esté quedara al principio del expediente.
- Archivaba la constancia de inventario de cuenta de la artista extendida por finanzas.
- Archivaba el portafolio artístico del artista
- Adjuntaba los timbres fiscales al inicio del expediente del artista



- c) Se apoyó en la generación de documento del Departamento de Apoyo a la Creación Artística, dentro de las gestiones de "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;

Se apoyó en el fortalecimiento del expediente del artista independiente, para que sus documentos se encontrarán, dentro de las normas establecidas, tales como la ampliación de fotocopia de DPI, como la generación de un nuevo documento de constancia de inventario de cuenta cuando era necesario agregarlo al expediente o se encontraba ya vencido o por vencer siendo descargada por línea por medio del sistema SICOIN

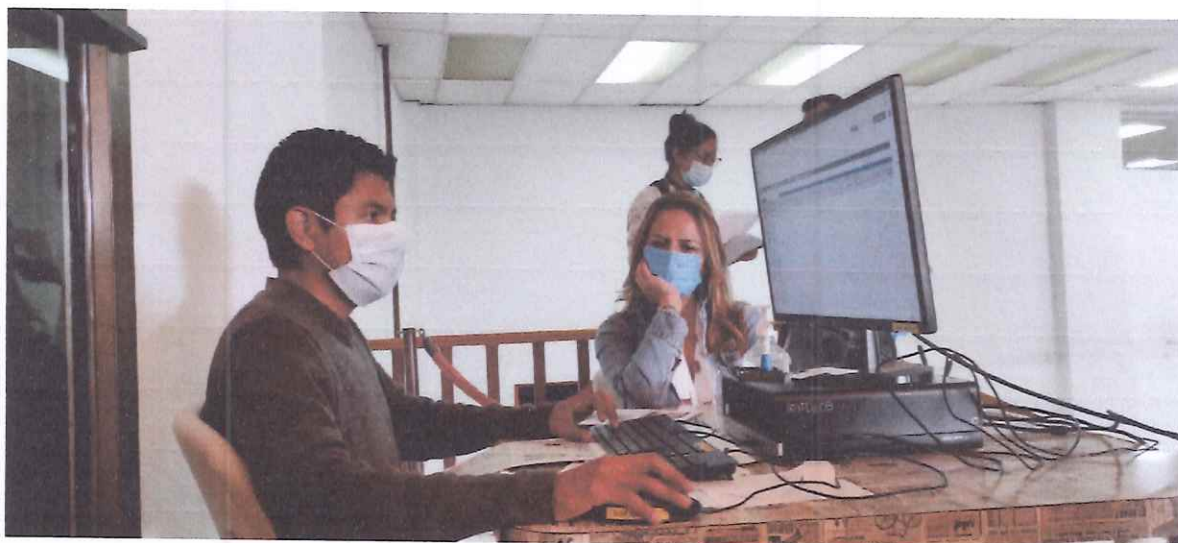


- d) Se apoyó al Departamento de Apoyo a la Creación Artística, en la revisión de los documentos que formalizarán el apoyo brindado a cada artista dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;

Apoyé en la mesa de recepción revisando y analizando la documentación de los artistas independientes, de la siguiente manera:

El/La artista se presentaba de forma personal en la mesa de recepción, entregando su documentación para ser revisada y analizada, los timbres eran fiscales con un monto de Q90.00; fotocopia de DPI, analizaba si el DPI no estaba vencido o a punto de vencer, si así lo fuera el artista debía presentar una certificación de DPI que sustituyera al único documento personal de identificación, constancia de inventario de cuentas, analizaba que el nombre del artista estuviera escrita tal como está en su DPI de lo contrario se solicitaba al artista actualizar RTU y luego reportarlo a finanzas; constancia de inventario de cuentas estuviera activa, aprobado y vigente, si ya no se encontraba vigente se descargaba una actual por medio del sistema SICOIN de finanzas; portafolio artístico, analizaba si el curriculum se encontrara en orden y firmado al pie de la hoja, analizaba que las fotografías estuvieran tal como demandan

los requisitos solicitados, analizaba también que el rostro del artista estuviera circulado y que todo el portafolio estuviera firmado al pie de cada hoja.



e) Se apoyó con el traslado de expedientes y documentos dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;

Apoyé trasladando al artista con su documentación ya revisada, brindándole las instrucciones acerca de los procesos y filtros a los cuales se trasladaría siendo estos los siguientes pasos:

1. Apoyé guiándolos a la mesa de los maestros artistas donde se realizaría una entrevista;
2. Apoyé trasladando convenios de la base de datos de la mesa de recibos hacia nuestra base de datos RUUN,
3. Apoyé trasladando acuerdos ministeriales hacia nuestra base de datos RUUN, teniendo los acuerdos ministeriales físicamente e ingresándolos al sistema de una manera de copiando cada acuerdo ministerial.



Acuerdos Ministeriales



brindando instrucciones

- f) Se apoyó con el resguardo de documentos y equipo utilizado dentro de la iniciativa "APOYARTE" en la Ciudad Capital y/o el interior de la República;

Apoyé resguardando el equipo de "APOYARTE" tales como computadoras, impresoras, computadoras portátiles, medidor de temperatura, sillas, mesas, cables, extensiones, regletas, cafetera y suministros de oficina, cafeteras, mesa para la misma y suministros de la misma.





RUU-N\_APOYARTE\_2021

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

02403 0102 CA-2020

Información de Usuarios de los Programas del Ministerio de Cultura y Deportes SISOMCD001 CC

MISCCOVIDS, OTRAS INICIATIVAS	Nº	Número de CUI (CUI)	Apellido			Nombre			Código de Programa	Comunidad Engañados	Departamento de residencia	Municipio de residencia
			Apellido 1	Apellido 2	Apellido de Casado	Nombre 1	Nombre 2	Nombre 3				
			Pueblo (Población unida)			Pueblo (Población unida)						
	CA-3020	1548-00194-0021	Escob	Soto		Seigo	Steven					
	CA-3021	3390-03095-1805	Molina	Aragón		Melani	Mishel					
	CA-3022	2577-04762-0301	Quirós	Ceballos		Schenna	Antonio					
	CA-3023	0774-04188-0301	Wies	García		Juan	Gabriel					
	CA-3024	2470-10104-0474	Salazar	Tosca		Kevin	Olivando					
	CA-3025	2498-00194-0301	Quirós			Zoe	Manuel					
	CA-3026	1815-77067-1003	Reyes	Chinchilla		Adriano	Isai					
	CA-3027	1634-84674-0301	Argueta			Miriam	Susana					
	CA-3028	2547-88141-0301	Arriaga	Rodriguez		Julio	Antonio					
	CA-3029	2121-78216-0301	Mohney	Olaz		Valter	Cecilia					
	CA-3030	0405-70140-0301	Quirós	Tedes		Mario	Berta					
	CA-3031	1602-40230-1074	Argueta	Rodriguez		Doris	Irmaida					
	CA-3032	2525-00297-0301	Cumea	Díaz		Rafaela	Eleonora					
	CA-3033	0740-64430-0301	Carca	Ceballos		Marvin	Sandra					
	CA-3034	2336-05608-0301	Culuc	Núñez		Vicente	Gerardo					
	CA-3035	2777-37887-0301	Merlinez	Tejada		Rosali						
	CA-3036	2370-23884-0301	De Leon	Lemus		David	Arturo					
	CA-3037	2610-40188-0301	Cumea	Díaz		Rafael	Elisabeth					
	CA-3038	2640-78407-0301	Lolans	Alvarez		Bernarda	Amor					

Finalmente, cuando toda la documentación del artista era revisada, analizada, ordenada y adjuntada con algún otro documento se procedía a registrarlo en la base de datos RUUN enlace: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/18hJNdAT3KwLv4x6Muh70FvrPrOUC4sRCjZ-kVupDp0w/edit#gid=0>, donde toda su información personal era ingresada de la manera como es descrita en los cuadros mostrados en la parte superior, iniciando así el proceso del artista para recibir el apoyo de la Iniciativa "APOYARTE".

  
 Víctor David Chach Tecúm

Vo.Bo.

  
 Director Técnico III  
 Dirección General de las Artes  
 Ministerio de Cultura y Deportes